

Cuerpos de seguridad piden acatar el distanciamiento social

Además de la cuarentena, el distanciamiento social también es una norma decretada por el gobierno nacional para combatir el Coronavirus Covid-19 y esta se tiene que cumplir sobre todo en los lugares de venta de productos y comida.

Ante esta medida, funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana y de la Policía del estado Falcón, realizan constantes patrullajes por las diferentes zonas del municipio Falcón, para vigilar y exigir que esta medida sea cumplida.

Durante la mañana de este lunes en los diferentes locales comerciales de Pueblo Nuevo, capital de la jurisdicción, hicieron varios llamados de atención al ciudadanos quienes no estaban acatado la medida, que señala que debe haber un metro de distancia entre las personas, necesaria para evitar la transmisión de esta enfermedad que está azotando al mundo.

Danilo Sarmiento CNP 10435